

LAS CORTES

El Gobierno se presentó ayer a las Cortes, obteniendo la confianza, después de haber hecho uso de la palabra todos los jefes de las oposiciones, por 189 votos contra 22

El señor Lerroux dice que se apartarán de las luchas políticas, para realizar la reconstrucción de la nación, y que quiere tener adversarios pero no enemigos

DESDE MADRID

Madrid 8 22,30.

Extraordinaria animación

A las cuatro y cinco de la tarde comenzó la sesión del Congreso bajo la presidencia de don Santiago Alba.

La animación en escafos y tribunas es verdaderamente extraordinaria, y en el banco azul se sienta el Gobierno en pleno.

Después de aprobada el acta de la última sesión, se concede la palabra a don Alejandro Lerroux, el cual lee la declaración ministerial.

La declaración ministerial

Comienza el señor LERROUX su lectura, diciendo que a nadie puede sorprender la formación del Gobierno que hoy se presenta a la Cámara. A la República se le puede combatir lo mismo desde la extrema derecha que desde la extrema izquierda, y por eso era necesario buscar el justo equilibrio.

Añade que el Gobierno anterior sabía que no contaba con la base parlamentaria, siendo este

el motivo de que haya presentado la dimisión.

Los que se desenvuelven dentro de la Ley, nada tienen que temer.

Nosotros — sigue diciendo — no somos socialistas; pero nos preocuparemos de buscar el bien de la clase obrera, sin necesidad de la lucha de clases.

Nuestra principal preocupación será la resolución del paro obrero, y la abordaremos inmediatamente, por medio de los proyectos que ya están en estudio.

Después se abordarán las leyes Municipal y Electoral, para hacer posible una nueva consulta al país.

Se restablecerá la legislación económica y social, haciendo una política de conciliación nacional.

Finalmente se mejorará el Estatuto de Prensa que está ya en estudio, y espera que las Cortes les apoyaran para confeccionar los presupuestos para el segundo semestre.

Declara terminantemente que el Gobierno hace suyo el propósito de llegar a la reforma constitucional, para lo cual se nombrará cuanto antes la ponencia que estudie este asunto.

Termina brindando por la paz, para servir lealmente a España y a la República.

El señor Domínguez Arévalo

Seguidamente hace uso de la palabra el representante de la minoría tradicionalista señor DOMÍNGUEZ AREVALO, el cual manifiesta que la revolución del mes de octubre ha sido la más siniestra que España sufrió.

Añade que la tramitación de los procesos derivados de aquellos sucesos y la reforma constitucional crearon una pugna entre las derechas y el partido radical, pugna que al parecer ha desaparecido, puesto que nuevamente se presentan unidos, olvidando los primeros los compromisos contraídos durante la campaña electoral.

Un determinado sector de las derechas inició hace tiempo una táctica especial que ahora ha triunfado.

Con este Gobierno — sigue diciendo — nosotros podemos coincidir en algunos puntos, pero eso no es bastante para que nos inspire confianza.

Pide que se preocupen ante todo de revalorizar la propiedad y de modificar lo legislado en materia de cultivos.

El señor Cambó

Habla a continuación don FRANCISCO CAMBO, en nombre de la Lliga.

Advierte que la Ley del 2 de enero del corriente año, que se refiere al Estatuto de Cataluña, es injusta.

Pide que se proceda con gran prudencia en la cuestión de Cataluña, para no envenenar más el ambiente.

Manifiesta que la declaración ministerial observa la falta de la orientación a seguir en materia de política monetaria, recomendando al Gobierno toda clase de precauciones, sobre todo ahora que se inicia el alza de la plata.

Si se desea crear un estado de confianza, tan necesario en nuestra patria, es preciso abstenerse de hacer política de partido.

Termina augurando al Gobierno una lucida votación y manifestando que la Lliga en todo trance difícil dará sus votos a este Gabinete, pues considera que en los actuales momentos no hay otro posible.

El señor Lara

En nombre de la minoría de Unión Republicana habla luego el señor LARA, el cual comienza haciendo historia de las últimas crisis, resaltando la preponderancia que ha ido alcanzando la minoría populista.

Comenta las vicisitudes de la penúltima crisis, que se atribuyó a las dificultades y diferencias de criterio con motivo de la sentencia contra González Peña.

Agrega que no fue este solamente el motivo de la discordia entre los grupos que constituían el bloque.

La Prensa cedista señalaba desde hacía tiempo la cuestión de la proporcionalidad, a efectos de desempeñar más carteras, reclamando concretamente la de Guerra para el señor Gil Robles.

Todo esto fue lo que en realidad produjo la crisis, porque, naturalmente, no se llegó a un acuerdo.

Entonces Acción Popular disparó toda su artillería contra el Gobierno formado el día 3 de abril, y el señor Gil Robles anunció su muerte fulminante en el mismo instante que se presentase a las Cortes. Siguió luego la publicación de manifiestos por la JAP, pidiendo todo el Poder para Gil Robles.

Si a la tal actitud se une el anuncio de la disolución de las

Cortes y las instrucciones electorales cursadas por la Ceda, nada hacía creer que se pensase en la conciliación.

Para llegar nuevamente a la colaboración tenía que ceder alguno de los dos bandos. Precisa saber ahora de parte de quién fué la debilidad.

Termina manifestando que la Ceda no es definitivamente un partido republicano.

El señor Goicoechea

Por Renovación Española habla el señor GOICOEHEA.

Expone las diferencias que le separan de las otras derechas, que ahora no tienen inconveniente en formar parte de un Gobierno con izquierdistas y masones.

Esto significa un adiós definitivo a aquellos elementos que, ante el deseo de llegar al Gobierno, olvidaron los compromisos contraídos durante la campaña electoral de 1933.

Respecto a la política internacional, dice que se debe aceptar cuanto antes la interpelación anunciada por el conde de Romanones.

Anuncia que ellos se abstendrán al ponerse a votación la proposición de confianza.

El señor Santaló

El representante de la Esquerda señor SANTALÓ hace como el señor Lara historia del desarrollo de las crisis pasadas y manifiesta que no deben gobernar quienes han ido a las elecciones sin haber hecho previamente declaración de republicanismo.

De la forma en que el país acció al Gobierno anterior, se desprende fácilmente que los que tienen mayoría actualmente en el Parlamento no la tienen en estos momentos en la opinión pública.

Termina advirtiendo que la formación de este Gobierno es un paso más hacia la política funesta de los tiempos de la Monarquía.

El señor Calderón

Don Abilio CALDERON, en nombre del grupo independiente que acudilla, expresa la satisfacción que le ha producido la formación de este Gobierno, que, a su juicio, consolidará definitivamente el régimen republicano en España.

Confía en el nuevo Gabinete y de un modo especial en el señor Gil Robles y tiene la seguridad de que sabrá evitar la posibilidad de que se abra el 6 de octubre.

El señor Bolívar

El diputado comunista señor BOLIVAR manifiesta al empezar su discurso que el actual Gobierno está constituido íntegramente por reaccionarios, con objeto de exterminar los elementos libres y preparar el advenimiento del fascismo. (Rumores).

—Yo hablo para el país! (Nuevos rumores). Vosotros sois la representación de la reacción más negra.

Añade que hasta ahora las derechas no han hecho nada en beneficio de los obreros.

El está dispuesto a hacer una llamada a todos los elementos obreristas, para formar un frente de lucha continua por la disolución de estas Cortes y la conquista de los municipios.

Este llamamiento lo hará extensivo a los republicanos de izquierda, con los cuales coinciden en muchos puntos.

Termina con un viva al bloque de izquierda.

El señor Barcia

El señor BARCIA, de Izquierda Republicana, manifiesta que en la declaración ministerial se ha omitido todo lo referente al problema monetario y comercial que es inaplazable.

Se lamenta de que el señor Lerroux haya pedido apoyo a los monárquicos, negándose, por el contrario, a los partidos verdaderamente republicanos.

Añade que no regatea al señor Lerroux los sacrificios de que alardea; pero tiene que comprender el jefe del Gobierno que las masas no le acompañan en la nueva posición que ha adoptado.

El partido radical entra en los actuales momentos en una crisis grave de la cual saldrá mal parado, a causa de los errores del señor Lerroux, el cual vino a

pacificar los espíritus y ha provocado la situación política más grave porque ha atravesado España desde hace muchos años.

Asegura que la solución de la crisis ha constituido un éxito, aun cuando momentáneo, para don José María Gil Robles.

El jefe de la Ceda, con su táctica especial, fué provocando situaciones difíciles que dieron origen primeramente al "6 de octubre" (rumores) y luego a la formación del actual Gobierno.

Entiende que la reforma constitucional no puede hacerse por puntos concretos, porque ello podría llevarnos más lejos de lo que se creyera.

En la última etapa del Gobierno del señor Lerroux, prometió este proceder a la reapertura de los centros obreros y a la desaparición de la censura; pero con vuelta de la Ceda es de suponer que se aplaque todo y que cambien muchas cosas.

Don Miguel Maura

Por la minoría conservadora republicana hace uso de la palabra el señor MAURA.

Dice que este Gobierno es, sencillamente, un ensayo más que hace el Parlamento, que ya ha realizado otros cuatro.

—Dios quiera—añade—que no sea este ensayo funesto para todos! Lo principal es la paz.

Yo deseo sinceramente que se forme una derecha republicana muy fuerte, que es absolutamente necesaria para el gobierno del país.

Termina con las siguientes palabras:

—Tendrá que perdonarnos el Gobierno, pero la confianza no ha nacido todavía en nosotros.

El señor HORN

El nacionalista-vasco señor HORN, manifiesta que no quiere entrar en la cuestión vidriosa del Estatuto de Cataluña; pero si quiere hacer presente el disgusto que les ha producido ver que en la declaración ministerial no va incluido el asunto del Estatuto vasco.

Declara que ellos permanecerán por ahora a la expectativa.

El señor Ramos Acosta

El señor RAMOS ACOSTA manifiesta que la conducta del señor Lerroux no es pacifista.

Añade que no le parece mal llegar a una inteligencia con los elementos comunistas y socialistas, para formar un bloque de izquierdas.

El señor Lerroux hace el resumen de los discursos

Hace uso de la palabra el JEFE DEL GOBIERNO, manifestando que los discursos pronunciados le demuestran que ha estado acertado en la declaración ministerial, por lo cual se congratula.

Agradece a don Abilio Calderón los elogios que ha dirigido al Gobierno, y manifiesta que los puntos no incluidos en la declaración ministerial no serán por eso relegados al olvido.

Quiero apartarme—dice—de todas las contiendas políticas, para realizar la reconstrucción nacional.

Pide a todos que cuando se dirijan a él lo hagan reconociendo su historia de medio siglo de sacrificios por la República.

Al señor Goicoechea le dice que la presencia de las derechas en el Gobierno indica que si alguna vez tuvieron amarras con los regímenes anteriores las han roto.

Destaca la obra de concordia que viene realizando y dice que quiere tener adversarios pero no enemigos.

La proposición de confianza

Se da lectura a una proposición de confianza, que defiende el señor REY MORA.

Dice éste que el Gobierno merece la confianza de la Cámara, por ser un reflejo exacto de las fuerzas parlamentarias; y porque, al fin, da la sensación de que hay un Gabinete estable.

Pide al Gobierno que se ocupe principalmente del paro obrero y termine con un viva a la República y a España.

Los diputados gubernamentales acogen con aplausos las palabras del señor Rey Mora, destacándose principalmente el señor Gil Robles.

El resultado de la votación

Al comenzar la votación se re-

ALQUILU-piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

POR TIERRAS ESPAÑOLAS

Rapsodia de Levante

LA SANTA FAZ

IX

Minutos después de salir de Alicante veíamos, a la derecha, la muy pintoresca playa de San Juan. Eran las tres de la tarde del Viernes Santo... Nos detuvimos ante un monasterio, entramos en él y apenas sonó la campana de la porteria en aquel silencio solemne, nos abrió la puerta una amable mujer a quien preguntamos si se podía entrar. Sin dificultad alguna nos indicó el camino de la sacristía, por unos pasillos muy limpios, con una exagerada pulcritud en maderas y baldosines que caracterizan los conventos de monjas. Ya en la sacristía se nos dijo que esperásemos unos minutos la llegada del capellán, a quien iban a buscar... Estamos en Santa Faz.

Todas las puertas de la amplia sacristía están franqueadas. Una da a los pasillos por donde hemos entrado, otra es la de la capilla donde se venera la Santa Faz, y la otra comunica con el templo que está solitario, limpio, lleno de luz que entra a raudales por sus grandes ventanas. Las monjas, clarisas, están en coro. Rezan sus oraciones de la tarde de Viernes Santo, con ese sonsonete tan inconfundible...

A poco llega un respetable y respetuoso sacerdote que nos invita a entrar en la capilla situada detrás del altar mayor de la iglesia del monasterio. Mientras el sacristán, que llegó con el sacerdote, enciende las catorce velas del altar de esta capilla, se reviste con capa pluvial blanca el capellán. Puestos de rodillas, abre el sagrario el sacerdote, previas las genuflexiones de ritual, y aparece a nuestra presencia el lienzo de la Santa Faz. Es una de las reproducciones del rostro de Nuestro Señor que quedaron para siempre en el paño que en tres dolores le ofendió la Verónica durante su camino hacia el Calvario.

—¿Cómo llegó hasta aquí? Cuenta la tradición que lo trajeron a estas playas de San Juan unos pescadores, y uno de ellos, yendo de camino con el lienzo en su atilío, en este lugar sintió un peso tan enorme que no pudo dar un paso más... Y aquí quedó el sagrado paño custodiado por frailes jerónimos, en los primeros tiempos, y ahora, desde hace cuatro siglos, por monjas.

Con autorización del sacristán subimos a un banquillo colocado al pie del altar y nos acercamos al sagrario para ver la Santa Faz. Está expuesta a la adoración de los fieles en una gran custodia de plata, capaz para que, perfectamente estirada, "el paño" pueda contemplarse. El tejido es muy fino. La cara parece recién pintada a pluma, con los más pequeños detalles. Es un rostro de dimensiones relativamente pequeñas en comparación con el tamaño corriente en hombres de media

edad. Sorprende sobre todo la expresión de los ojos. Tienen una mirada inteligente, franca, penetrante, y al mismo tiempo muy dulce...

Cerrado el sagrario y apagadas las luces del altar de la capilla, nos congregamos en la sacristía para conversar brevemente con el capellán. Nos dice que para abrir el sagrario, como habíamos observado, se siguen iguales rúbricas que para la exposición del Santísimo, y la reserva se hace también como para la Sagrada Forma. Nos habla de la tradición, como única fuente de información sobre la llegada a este lugar del milagro, pero no, ante el cual rezan infinitos devotos, no sólo de la comarca sino venidos de lejanas tierras. De él ha tomado su nombre este risueño pubescido condeño, reducido y tranquilo, formado por un grupo de casitas blancas que se agrupan en torno al monasterio, sin duda ermita en los primeros años. Se han escrito algunos opúsculos sobre este milagro y sobre estas tradiciones, pero no queda ningún ejemplar, y nadie se ha ocupado de reproducir las ediciones. De las tres dobles del lienzo, a las que se recogió la efigie del Señor por la Verónica, ésta es una, según creencia que admite la Iglesia, otra está en Jaén, y la tercera en Roma. España tiene la dicha de haber recibido dos...

Volvemos por los pasillos limpios del monasterio en silencio, siendo despedidos con esta amabilidad de los pueblos del Levante español tan poco frecuente por estos tiempos en otras partes.

Carretera adelante vamos bordeando la costa que a cada momento ofrece más interesantes y variados aspectos. La belleza del mar, la atrevida traza de la carretera entre montañas gigantes horadadas para dar paso por túneles al zig zagueante camino; siempre el horizonte infinito donde se juntan azules el mar y el cielo, si miramos a la derecha, y siempre a la izquierda la roca desnuda, o la ininidad de árboles de todas clases que después de una curva, o en un rápido descenso nos sorprenden y nos admiramos... Ya estamos en la provincia de Valencia. Ya advertimos la práctica local del régimen de riegos... Huele a azahar... Pasamos por Gandía... Recordamos a San Francisco de Borja... Se hace de noche... Cruzamos algunos pueblos más por los que la carretera está mal conservada a causa del mucho tránsito... Ya encontramos franjas... Ya vemos luces de Valencia... A las ocho entramos en la hermosa ciudad... Cenamos, queremos descansar; ha sido un día de trajín, de emociones, de larga caminata.

Antonio DE CORA
Valencia 19 de abril de 1935.

Sillas para niños
DESDE 25 PESETAS
BAZAR «LOS CHICOS»
Castelar, 1

CASA YANEZ
Liquidamos
10.000 gabardinas
Precio único

CASA YANEZ
30 pesetas
CASA YANEZ
(Frente al Banco de España)

Homicidio por imprudencia

Para responder de este delito por el que había sido procesado por el juzgado de Ribadeo, ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, Antonio Rodríguez Naya.

El representante del ministerio fiscal solicitó para el acusado la pena de dos años de prisión.

La defensa encomendada al licenciado señor Pérez de Guerra abogó por la absolución de su patrocinado.

Crónica judicial

Homicidio por imprudencia

Para responder de este delito por el que había sido procesado por el juzgado de Ribadeo, ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, Antonio Rodríguez Naya.

El representante del ministerio fiscal solicitó para el acusado la pena de dos años de prisión.

La defensa encomendada al licenciado señor Pérez de Guerra abogó por la absolución de su patrocinado.

ALQUILU-piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

LA BRILLANTEZ INUSITADA QUE HA REVESTIDO LA TRIUNFAL ACTUACION DE LA COMPANIA DE COMEDIAS

BARRON GALACHE en el TEATRO CIRCULO

no podía darse por finalizada sin dedicar un día a

REIR SIN TASA habiéndose gestionado un día más, DESPIDIENDOSE IRREVOCABLEMENTE

HOY JUEVES con el EXITO DE RISA DEL AÑO

ESTRENO del juguete cómico en tres actos de MUÑOZ SECA y PEREZ FERNANDEZ

SOY UN SINVERGÜENZA

EL DESIDERATUN DE LA CARCAJADA DOS HORAS DE RISA SIN TREGUA

AVISO.—Se advierte a los que tuvieron reservadas sus localidades, para los días anteriores, que estarán a su disposición hasta las dos de la tarde de hoy a cuya hora se dispondrá de ellas.

MAÑANA-FEMINA

KAY FRANCIS en el film PARAMOUNT

ILUSION

PRONTO

SOR ANGÉLICA

Tarzán y su compañera

tiran los autonomistas valencia. nos, la Lliga, los nacionalistas vascos, los mauristas, Renovación Española y los tradicionalistas.

Votan en contra Unión Republicana, la Esquerra e Izquierda Republicana.

Se retiraron también los diputados radicales don Justo Villanueva y don Basilio Alvarez. La proposición de confianza quedó aprobada por 189 votos contra 22.

A las nueve y veinticinco de la noche se levanta la sesión, después de haber fijado el orden del día para mañana.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Lerroux conversa con el presidente de las Cortes

Antes de comenzar la sesión de Cortes, el señor Lerroux estuvo en el despacho de don Santiago Alba, conferenciando brevemente con el presidente de la Cámara y varios ministros que allí acudieron también.

La actitud de algunos radicales

Se sabe que antes de terminar el debate político y dar comienzo a la votación de la proposición de confianza, el señor Guerra del Río conferenció con algunos diputados radicales, que tenían el propósito de abstenerse, logrando convencerlos de la situación equivocada en que quedarían colocados.

Como consecuencia de estas gestiones ha sido convencer a casi todos para que volviesen al salón de sesiones y depusiesen momentáneamente su actitud.

Una última hora circuló el rumor de que algunos diputados radicales solicitarán la reunión de la asamblea general dentro de la próxima semana.

Dice Romañones

Los periodistas interrogaron al conde de Romañones acerca de su opinión sobre el debate político.

—Este debate—dijo—me ha producido la sensación de que la gente quiere paz y tranquilidad y de que en el banco azul hay un Gobierno fuerte que puede hacer una obra fecunda y que lo mismo puede durar seis meses o seis

años, porque no morirá a no ser de muerte violenta.

Finalmente dijo que el actual Gobierno agotará la vida de estas Cortes y la de las Cortes que haga después.

Y Portela Valladares

El señor Portela Valladares, interrogado también por los periodistas, dijo:

—No recuerdo jornada más brillante para un Gobierno que se presenta por primera vez a las Cortes, pues salió robustecido del debate.— Mencheta.

De Telégrafos

En la Central de Telégrafos se halla detenido el siguiente despacho:

Coruña. — Mercedes Cristóbal, Santo Domingo, 27.

LOS QUE VIAJAN

Después de pasar una temporada en Madrid, regresaron ayer a Lugo las señoritas Lolita y María Luisa Rodríguez Fernández.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía. Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadróna de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clases Laboriosas»

LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2.º Tel. 219

LEA VD. EL PROGRESO

Gran Café -- Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

GRAN TEMPORADA DE ZARZUELA PROGRAMA PARA HOY

A las 2'30 de la tarde.—Gran éxito de la bellísima y gentil bailarina

MIRENTXU El juguete cómico PUNTA DE VIUDA

A las 7'30 de la tarde, Sección Vermouth.—Bailes por la gentilísima bailarina MIRENTXU.

La bonita zarzuela en un acto EL PUÑO DE ROSAS

A las 10'30 de la noche.—Bailes por la notable bailarina MIRENTXU.

La alegre zarzuela en un acto LA MOZA DE MULAS



La fiesta del Mayo en Mondoñedo

Aun cuando todo lo tradicional tiende a desaparecer, no sólo aquí, sino en la mayor parte de los pueblos, el Mayo, la popular y simpática fiesta de los niños, sigue celebrándose, aunque bastante decaída, pues son pocos los niños que en ella toman parte y el Mayo se presenta desastrosamente vestido.

Pero este año y el último, la culta y entusiasta rondalla "El Eco", fundada y designada por el incansable y popular músico y peluquero de la Fuente Vieja Manolo Ledo, le dió gran esplendor, haciendo de ella una gran fiesta, una fiesta grata, gratísima, inolvidable para los niños de ahora, hombres de mañana.

Sí, inolvidable. Pasarán luego los niños y las niñas de hoy y serán hombres; pero jamás podrán olvidar estos dos cultos festejos, dignos de cualquiera gran pueblo.

Este año y el último salieron dos hermosas carrozas. En la del último año—obra del artista Bernardino Vidarte—iba un colosal Mayo, elevando en la mano derecha una rama de pravia.

La carroza de este año fué mayor aún y no la dirigió Vidarte, con motivos del fallecimiento de su señor padre.

Esta carroza la construyó el excelente ebamista Ricardo Otero e iba primorosamente adornado con mirto, ramas de pravia, copos de nieve y otras flores.

Representaba una gran mariposa, en cuyo centro aparecía el Mayo, en traje de Rey; y a los lados y delante se veían diez niños con el antiguo traje de este valle, llevando en la mano derecha un hermoso ramo de flores. Delante de la carroza aparecían el escudo de Mondoñedo—o sea el cáliz con la hostia encima y tres cruces de Malta a cada lado, en palo—y la bandera de Galicia.

Hizo de Mayo el niño Antonio Castro y los niños que le acompañaban eran Vilma Leivas, Carmencita Salgueiro, Aurora Reduello, Esther Otero, Ileana Otero, Lourdes Paz, Irene Paz, Priscila Castro, Carmilla Sandamil y Esperancita Seco.

Y con la carroza iban cuarenta niños, que forman el coro infantil de la rondalla, tocados con monteras; el resto de los niños del pueblo y muchos de las aldeas vecinas, y numerosas personas mayores.

La comarsa se organizó en el patio de la antigua casa solar de Luaces—en la que se construyó la carroza—saliendo de allí a las cuatro de la tarde, precedida del típico gaitero de Casas Nuevas.

En triunfo, en verdadero triunfo, recorrió todas las calles y plazas del pueblo, llegando a San Lázaro. Y en todas partes fué aplaudida y elogiada.

Para el Mayo hicieron inspiradas composiciones los poetas Alvaro Cunqueiro y José Díaz Jácome.

Las del Cunqueiro son dos y se titulan: "Romancito de Don Mayo" y "Regueifa de todo o tempo".

La de Díaz Jácome se titula "Cántiga de Don Mayo". Tanto Romancito de Don Mayo como "Cántiga de Don Mayo" fueron cantadas admirablemente por el coro. De "Romancito de Don Mayo" son estos versos:

"No tambor da Lua tocan as estrelas. Anuncian gozosas visperas de festa.

Por ledos camiños adianta Don Mayo. Trai nos verdes ollos brincois de paxaros.

Verbas de namoro lle dicen as fontes... Aromas e soños lle ofrecen as froles. No vico do vento ven chegar axiña. Don Abril prestoulle azas de anduriña.

Y de "Romancito de Don Mayo": "Por altos de aer e luas de Abril andaba Don Mayo en guerras sin fin.

Espido de froles, de frautas o son, andaba Don Mayo lixeiro e garzón.

Diránvos os ventos porquen tal loitar: por Doña Anduriña que encantada está."

"Regueifa de todo o tempo" empieza así:

"En feira de mil colores a gaita andaba a brincar. Mayo ballaba con todas ganido do bon bailar."

El Mayo se anunció por medio

de grandes carteles pintados por el joven rondallista Ramón Prieto y el también rondallista Díaz Jácome. Pero, además, se repartieron hojas impresas, en las que, en gallego, se habla de esta fiesta y se publican varias poesías, entre ellas las que se cantaron.

Felicitemos a todos los que tomaron parte en esta gran fiesta y, especialmente, al popular e incansable Manolo Ledo, más conocido por el Pallarego, quien, una vez más, demostró su noble entusiasmo, su buen gusto y su cultura musical.

Además del Mayo de "El Eco", hubo el Mayo de siempre, el Mayo tradicional, organizado y dirigido por los niños, o sea los pícaros, como aquí se les llama.

Vistióse, según costumbre, en la rua de la Rigueira, con ramas de pravia y flores y recorrió todo el pueblo, recoigiendo muchas castañas, nueces y algunas perras.

Los de este Mayo cantaban, entre otras coplas:

"Dianos as mayolas, señor capitán; dianos as mayolas d'a ucha do pan.

Levántate, Mayo, que tanto dormiche; xa pasan o burro e ti non-o viches."

Coplas alegres, simpáticas, que nos recuerdan aquellas que tantas veces nosotros oímos cantar en la inolvidable y pintoresca villa de Sarria:

"Ehi ven o Mayo, Mañoño é; Ehi ven o Mayo Que andaba d'apé.

Levántate, Mayo, D'a cama d'a pulga; C'os farafoles Y-a fariña muda."

Eduardo Lence-Santos Guitián

Vida Literaria y Artística

La gran obra cultural de Marañón

Contados viores intelectuales de un país habrán logrado tan rápida ascensión cimera como el eminente polígrafo doctor Marañón, que aparece hoy, joven aún y en posesión superadora de capacidad y talento, como una de las figuras adictoras de más densos núcleos sociales. Característico en él su adentrarse en el culto de lo universal e inmanente de forma tal que lo mismo ha desarrollado esa insólita proceridad en la cátedra que en el libro, en la Prensa y en otros medios.

Si hace ilustre, al aborear la veintena, ya dió pruebas de sus aptitudes, denotando la que sería recia y polifacética personalidad, es ahora cuando hace manifiesto la misma en toda su esencia y significado. En efecto, la extensión de sus estudios, la durez ideológica y el "savoir faire" literario, aparecen cristalizados en sus últimos libros.

Cad una de las obras de referencia proclama el noble fervor de superación con afán no sólo subjetivo, o sea de abarcar todos los horizontes del saber, sino objetivo, por cuanto en él se advierte el más noble deseo adictor. Con decir que, empero ser hombre hecho desde un

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY, GRAN ÉXITO DE LA IDEAL PAREJA

GENE-ONTIN

Cultivan estos excelentes artistas un repertorio ameno y sugestivo, del que son creadores.

A. VELAYOS

Especialista en Partos y Enfermedades de la Mujer

MEDICINA GENERAL

Alumno interno de la Facultad Medicina de Salamanca y del Hospital Clínico

Médico de Marina por oposición

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Los miércoles, tarde, gratis a los pobres

Avenida Moret, (Puerta Estación), 14-1.º

TRASPASO

BAZAR CASANOVA

San Pedro, 6

Informes: Montero Ríos, 20-2.º

meditación serena, de exégesis cartera y de orientación sabia e intuitiva. Los once trabajos y admirable prólogo encarnan muchos aspectos de los que el autor extrae rico caudal de aplicaciones y sugerencias.

Con "Las ideas biológicas del Padre Feijóo", magnífico estudio histórico y biográfico, Marañón humaniza y da realce—valiéndose de plan excelente y de estilo limpiado, personalísimo, inconfundible por su espontaneidad y sencillez—una figura y habla una época española sumamente interesantes, tanto por su positivo valor y significado, cuanto dado lo mal entendido, cuando generalmente lo fueron hasta aquí. Entre esos valores ilustres que van siendo poco a poco reivindicados por el encendido fervor de algunos intelectuales, el monje Feijóo ocupa lugar preeminente, dado el magisterio educador y patriótico que informó su vida y su labor toda. Cuando el país manifestábase estancado por el vicio oscurantismo, sin incorporarse al progreso; el sabio benedictino constituyó casi la única voz preocupada del resurgir nacional. Los libros que escribió armonizando la meditación filosófica y el culto a la ciencia, son un monumento literario que, de haber sido difundido, habría ejercido singular influjo en nuestra cultura. Las ideas, el ambiente, la vida ejemplar de Feijóo: todo es expuesto y analizado por Marañón con consciencia y vibrante entusiasmo, malentendido de aquel alto espíritu de la delcimoctava centuria española.

De revalorización trascendente conceptuarse la otra obra de Marañón, "Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo", para digma de ejemplar dominio del tema, que cuadra bien al afán que hoy se siente no sólo por parte de especialistas y eruditos, sino hasta de investigadores en otras disciplinas, por trazar con auténtica labor enjuiciadora la nueva visión del pasado humano. La figura y época del último rey de Castilla son evocadas con maestría insuperable, tendiendo su sabia y serena disquisición al esclarecimiento asequible de la verdad en torno al original personaje, que si bien encarnó uno de esos raros casos que registran los anales patrios, fué víctima, en parte de la "desmesurada inquina de sus costáneos y de la incomprensión de sus exágetas, que no se valieron del testimonio de tantos caminos de la ciencia, en sus necesarias intronmisión y colaboración recíproca, como hoy se emplean.

Angel DOTOR

Lugo, San Sebastián, Biarritz, Lourdes, Burdeos, París, Niza, Mónaco, Marsella, Barcelona, Zaragoza, Madrid, Lugo

Gran excursión 15 mayo Junio. Precio todo comprendido, 1.250 pesetas.

Clinica Médica - Quirúrgica - de - Jesús Sarmiento EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS Manuel Becerra, 29 LUGO

Subasta pública

Se venderán en ella, que tendrá lugar a la hora de doce y diez de la mañana del día 11 de mayo próximo en el Notarío de don Pedro Menéndez y García del Busto, de esta ciudad, el compuesto de casas que se conocen por de Alvarán, muy lugar de las Areeiras, muy propio para cualquier industria que su situación, y además de sus fincas rústicas. La adjudicación y subasta se hará bien en un o separadamente al mejor postor, pero con sujeción a las condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría.

EL PROGRESO está afiliado a ningún partido político

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, los tipos máximos de interés que registrarán en todas las Cajas Generales de Ahorros, desde el mes de enero de 1935, son los siguientes:

Imposiciones a tres meses. Uno y medio por 100 anual.

Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. Tres por 100 anual.

Imposiciones a seis meses. 3'60 por 100 anual.

Id. a doce meses o más. 4 por 100 anual.

Para mayor facilidad en las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de La Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Luis Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión. Despacho: San Roque 15-1.º.—LUGO

Para librarse de chinches y pulgas, lústranse suelos y muebles con

ENCAUSTICO ALIRON

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discretos y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

comienzo a la rigidez de la clínica y el laboratorio, ha sabido culminar con cénital plenitud en la expresión artística—mediante estilo plástico, rico en gradaciones y matices, de pureza y rotundidad difícilmente superables—abordando el cultivo de la Historia, la Política, etc., estaría hecho el elogio de esa rara aptitud, por la cual podría aplicarse, en justicia, aquella famosa, y en su tiempo no siempre cierta, divisa medieval "De emni re acibile", como en cierta manera lo han hecho las más altas entidades culturales—las Academias de la Lengua, de la Historia, de Ciencias y de Medicina—llamándole a su seno. Aparte libros meritisimos de investigación, doctrina y casuística médica, algunos de ellos—como el titulado "Once lecciones sobre el reumatismo"—útiles no sólo al profesional, sino al profano, Marañón ha dado a la estampa cuatro producciones admirables que continúan merced a la acogida de los grandes públicos, con atracción hacia su conocimiento de los que serán en lo sucesivo nuevos devotos del gran autor. Esas obras, de

seis capítulos, sobre todo las referentes a la desarmonía entre el instinto sexual y su realización, la lección del caso Amiel como liberación de la instintiva tiranía sexual, la escala de caracterización sexual, la escala de concepción renovadora de la familia, cautivan al lector.

En "Raíz y decoro de España" reñese una colocación de magistrales ensayos perfectamente ajustados a la tónica de la Verdad y la Belleza, que proclaman el optimismo de su autor en los destinos de la raza y el porvenir de la cultura. Hay en ellos, junto a la admonición inflexible, a vidnecia ejemplar, el análisis de directrices y determinantes sustantivas, el otro aspecto de noble exaltación de figuras conspicuas, de estudio de temas olvidados, de penetración en aspectos resurgentes del idealismo redentor. Este libro no es sólo un vibrante toque de clarín que despertará a la realidad a muchos de esos espíritus sumidos en la frívola modorra hedonista, o bien torpemente cegados por el apasionado ambiente imperante, sino ejemplar magistral de

Almacenes EL SIGLO XX

sigue con su GRAN LIQUIDACION sólo hasta el 15 de Mayo, dando magníficos cortes de traje para caballero, gran novedad, a 3, 4, 5, 6, 8 y 10 duros

Acudan a la GRAN LIQUIDACION de sedas ::

PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

Querriamos saber...

Qué hay del pago de las gratificaciones de adultos a los maestros, correspondientes a los meses de febrero y marzo?

¿Se cobrarán alguna vez los créditos de material de adultos correspondientes al 31 por 100 de la consignación del año 34, que se dejó sin pagar?

¿Todas las escuelas han cobrado ya el material de 1933, que se crearon en el último trimestre de aquel año están esperando todavía el Santo Advenimiento?

¿Por qué determinadas obligaciones, con consignaciones realizadas en los Presupuestos, se han pagado a última hora del trimestre actual, a prisa y corriendo, en veces y del modo que cabe esperar de toda precipitación?

¿Por qué en diciembre sobraba en el Ministerio de Instrucción pública dinero suficiente para pagar a los funcionarios burocráticos del mismo en condiciones económicas que nosotros seguramente no alcanzaremos nunca, y, sin embargo, faltaba para satisfacer obligaciones atrasadas y corrientes?

¿Por qué si sobraban en diciembre fallaban en marzo?

¿Por qué van tan mal las cosas de los maestros, no ya las referentes a sus aspiraciones, que sabemos que están poco menos que perdidas, porque en España la enseñanza no interesa; ya las referentes a sus aspiraciones, sino las de puro trámite, salvando algunas honrosas excepciones.

¿Por qué querría el Estado el

Ministerio de Instrucción pública y todos sus funcionarios, altos y bajos, gordos y flacos, si no existieran los maestros y no dieran qué hacer.

Si el Ministerio se ocupa, en efecto, de organizar eficazmente los servicios de enseñanza y de aguardar, respetar y hacer respetar el orden de derecho administrativo que se deriva del carácter público de la enseñanza.

Si los funcionarios administrativos de Instrucción pública son compañeros nuestros, como hemos creído siempre, y como los hemos considerado, ¿no cuáles son los sentimientos que se abrigan en las oficinas del Ministerio respecto al Magisterio?

Si son amistosos, como todavía queremos creer, por qué las cosas administrativas a él referentes van de mal en peor.

A qué se debe que los cálculos presupuestarios cuando no cojean de un lado, cojean de otro.

Si llegará un día que se pueda hablar de reforma pedagógica y administrativa sin que los maestros se asusten.

Si todos los maestros pueden tener la seguridad de llegar algún día al sueldo de 5.000 pesetas.

Si pueden estar tranquilos los maestros de la categoría de 3.000 pesetas.

Si llegará algún día en que todos los maestros podrán tener abiertos los caminos legales para llegar a todas las escuelas.

Si se acabará algún día la confección de trajes a la medida.

Si las leyes de Instrucción pública tienen límites de elasticidad.

Si no se ha traspasado ya ese límite y se han roto en pedruzcos.

Si va de veras la redacción de otras nuevas.

Si será verdad tanta belleza.

Si se hará con las nuevas lo que con las antiguas.

En qué sueldo se jubilarán los cuarenta mil maestros de las dos últimas categorías.

Si hay derecho a dejar morir de hambre a los maestros sustituidos con menos de veinte años de servicio.

Qué carrera van a hacer los maestros, con diez años de estudios, del plan de 1931.

Para qué sirve la Facultad de Pedagogía.

Si vendrá una época en que los maestros podrán entrar en clase libres de las profundas preocupaciones que hoy les embargan.

Si esto no serán sueños de Marfira.

Si...

Bueno, no perdamos el tiempo.

COLABORACION ASOCIACIONES

La escuela rural española

En España la vida es, principalmente, rural. Una pequeña parte de la población vive en grandes medios urbanos. La escuela española es, en su mayor parte, escuela rural, y, sin embargo, hay que notar el escaso interés que se ha prestado a la organización de ese gran volumen de la educación popular, dejando a merced de las peores escuelas a la gran masa de población española diseminada por todo el agro nacional.

El campo es el manantial donde hay que buscar el vigor de la raza y su genio propio. Y, sin embargo, ninguna política se ha orientado seriamente para impedir el éxodo de los campesinos hacia la ciudad, que no se acentúa solamente buscando mejorar su situación económica, sino por haber perdido el amor a la tierra y no reconocidos, en parte, su noble trabajo productivo.

El pueblo rural necesita su escuela; una escuela de fisonomía propia, no una escuela de tipo predeterminado, igual para todos los pueblos.

La escuela ha de ser considerada como un organismo colectivo que ocupe un lugar determinado en la vida social del medio en que radica, y que cumpla determinadas funciones socialmente necesarias en el plan general de actividad. Así, pues, la escuela rural ha de poseer cualidades características que la hagan órgano propio del medio donde desarrolla su acción social. No quiere esto decir que la escuela haya de ser espejo de la vida, y que ha de preparar para la vida ya creada, sino más bien debe entenderse que la escuela ha de ser ejemplar donde el hombre se prepare para una vida creadora.

El medio natural, la naturaleza de que puede rodearse la escuela, es una base de educación incomparable. El aire, el sol, el llano, la montaña, el río, el mar, etcétera, forman el medio apropiado para un normal desarrollo biológico del hombre; la sencilla relación entre la naturaleza y el hombre, que ofrece la vida rural, es el marco propio al espíritu del niño en la fase de su vida escolar. En la ciudad la naturaleza está escondida, y la vida se desenvuelve en una artificial trama de hechos que desconciertan el espíritu comprensivo del niño.

En nuestra escuela rural la organización se ajusta a la adquisición de conocimientos ordenados en los libros de texto y en donde los niños no tienen otra actividad que el sometimiento a programas, lecciones y horarios que les esclaviza el alma.

Entiendo de necesidad la reforma de disciplinas fijadas en los planes de trabajo de la actual técnica escolar.

Hay que desistir, en parte, de los rígidos programas y fijos horarios que imposibilitan desenvolver la verdadera obra educativa. En lugar de programas y horarios, debería existir un plan de educación y trabajo. Y como recurso fundamental, la naturaleza, la vida.

La enseñanza, pues, no debería conservar su forma didáctica actual. Por una conversión en la que toma parte toda la clase, se llega a descubrir el interés preciso que ha de servir de base a la labor escolar. Equipos constituidos libremente se dedican al estudio de la cuestión suscitada. Seguidamente comienzan el trabajo de selección y busca de datos en la naturaleza, en la vida, en la biblioteca, pe-

COLABORACION ASOCIACIONES

La Nacional

La Comisión Permanente de la Asociación Nacional ha presentado a la consideración del ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza las siguientes sugerencias:

Han coincidido la Entidad que suscribe y la delegación de los alumnos del grado profesional en la necesidad de resolver rápidamente el problema que se le planteará al Magisterio Nacional con el ingreso de estos futuros maestros en el Escalafón general del Magisterio, y en la de solucionarlo de forma que las dos partes tengan que acatar la resolución de la Superioridad sin posibilidades de ulteriores acciones.

No se han uniformado los criterios de las partes "litigantes" en la forma en la que se ha de resolver su problema, y es por lo que esta Asociación Nacional del Magisterio Primario, presenta a vuestra ilustrísima las siguientes sugerencias:

Existen dos puntos concretos en los que no se puede rebatir la posición legal a cada una de las partes de este enojoso pleito; su derecho a percibir el sueldo de 4.000 pesetas por los alumnos del plan de 1931, y derecho a que no se altere la situación escalafonal para los maestros de la octava categoría.

Los maestros del plan de 1931, según el decreto-ley de 29 de septiembre del mismo año, en su artículo 15 dice: "Disfrutarán el sueldo de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar en el Escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría". Bien claro está en este artículo que se concede el sueldo de 4.000 pesetas para estos maestros ingresando al final de la categoría; ¿pero de qué categoría? La de entrada. Pues el Estatuto general de funcionarios de 23 de julio de 1918 adopta como procedimiento general para el ingreso en los cuerpos del Estado el de oposición por la categoría de entrada o última. La errónea interpretación que se le pudiera dar al mencionado artículo 15 del decreto-ley de 29 de septiembre de 1931, fue aclarada por el Reglamento de Escuelas Normales de 17 de abril de 1933 ("Gaceta" del 22) en su artículo 48, que dice: "Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutarán el sueldo inicial de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar los últimos lugares en el Escalafón del Magisterio. La antigüedad para todos los efectos empezará a contarse desde la fecha de posesión."

De todo esto se desprende el indiscutible derecho que los maestros del grado profesional tienen a disfrutar el sueldo inicial de 4.000 pesetas; pero también es claro y patente el de los maestros de la octava categoría a no quedar postergados en el Escalafón, ya que el Estatuto de 1918 y el del Magisterio del año 1931 fijan unas normas escalafonales que no pueden alterarse a capricho.

Una vez esbozada la cuestión se pone de manifiesto la única solución factible del problema: el ascenso nominal—si no pudiere ser efectivo—a 4.000 pesetas de los maestros de la octava categoría que hoy disfrutan el sueldo de 3.000 pesetas; puesto que su derecho a figurar en un Escalafón en el que ingresaron por medios reconocidos en las leyes, arrancó de la fecha de su posesión en propiedad y no pueden anteponerse a ellos otros compañeros que, según el artículo 48 del decreto de 17 de abril de 1933, la antigüedad para todos los efectos se computará a partir de la fecha de su posesión.

Con esta solución no habría lesión de derechos para las dos partes, ya que los del grado profesional disfrutarán las 4.000 pesetas que les concedió su plan de estudios, y los de la octava categoría conservarán su lugar en el Escalafón sin hacer efectivo el sueldo de 4.000 pesetas.

No se puede admitir la formación de un Escalafón especial, ya que no autoriza su creación la ley de Presupuestos, y en la cual no se halla consignado crédito necesario, número de funcionarios, y ello llevaría a la formación de castas dentro de la clase. Tampoco son admisibles el ascenso por quinquenios y el reconocimiento de servicios no prestados. Lo primero porque sería necesario un crédito ex-

COLABORACION ASOCIACIONES

La Nacional

La Comisión Permanente de la Asociación Nacional ha presentado a la consideración del ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza las siguientes sugerencias:

Han coincidido la Entidad que suscribe y la delegación de los alumnos del grado profesional en la necesidad de resolver rápidamente el problema que se le planteará al Magisterio Nacional con el ingreso de estos futuros maestros en el Escalafón general del Magisterio, y en la de solucionarlo de forma que las dos partes tengan que acatar la resolución de la Superioridad sin posibilidades de ulteriores acciones.

No se han uniformado los criterios de las partes "litigantes" en la forma en la que se ha de resolver su problema, y es por lo que esta Asociación Nacional del Magisterio Primario, presenta a vuestra ilustrísima las siguientes sugerencias:

Existen dos puntos concretos en los que no se puede rebatir la posición legal a cada una de las partes de este enojoso pleito; su derecho a percibir el sueldo de 4.000 pesetas por los alumnos del plan de 1931, y derecho a que no se altere la situación escalafonal para los maestros de la octava categoría.

Los maestros del plan de 1931, según el decreto-ley de 29 de septiembre del mismo año, en su artículo 15 dice: "Disfrutarán el sueldo de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar en el Escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría". Bien claro está en este artículo que se concede el sueldo de 4.000 pesetas para estos maestros ingresando al final de la categoría; ¿pero de qué categoría? La de entrada. Pues el Estatuto general de funcionarios de 23 de julio de 1918 adopta como procedimiento general para el ingreso en los cuerpos del Estado el de oposición por la categoría de entrada o última. La errónea interpretación que se le pudiera dar al mencionado artículo 15 del decreto-ley de 29 de septiembre de 1931, fue aclarada por el Reglamento de Escuelas Normales de 17 de abril de 1933 ("Gaceta" del 22) en su artículo 48, que dice: "Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutarán el sueldo inicial de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar los últimos lugares en el Escalafón del Magisterio. La antigüedad para todos los efectos empezará a contarse desde la fecha de posesión."

De todo esto se desprende el indiscutible derecho que los maestros del grado profesional tienen a disfrutar el sueldo inicial de 4.000 pesetas; pero también es claro y patente el de los maestros de la octava categoría a no quedar postergados en el Escalafón, ya que el Estatuto de 1918 y el del Magisterio del año 1931 fijan unas normas escalafonales que no pueden alterarse a capricho.

Una vez esbozada la cuestión se pone de manifiesto la única solución factible del problema: el ascenso nominal—si no pudiere ser efectivo—a 4.000 pesetas de los maestros de la octava categoría que hoy disfrutan el sueldo de 3.000 pesetas; puesto que su derecho a figurar en un Escalafón en el que ingresaron por medios reconocidos en las leyes, arrancó de la fecha de su posesión en propiedad y no pueden anteponerse a ellos otros compañeros que, según el artículo 48 del decreto de 17 de abril de 1933, la antigüedad para todos los efectos se computará a partir de la fecha de su posesión.

Con esta solución no habría lesión de derechos para las dos partes, ya que los del grado profesional disfrutarán las 4.000 pesetas que les concedió su plan de estudios, y los de la octava categoría conservarán su lugar en el Escalafón sin hacer efectivo el sueldo de 4.000 pesetas.

No se puede admitir la formación de un Escalafón especial, ya que no autoriza su creación la ley de Presupuestos, y en la cual no se halla consignado crédito necesario, número de funcionarios, y ello llevaría a la formación de castas dentro de la clase. Tampoco son admisibles el ascenso por quinquenios y el reconocimiento de servicios no prestados. Lo primero porque sería necesario un crédito ex-

HIPOTECAS-PRES-TAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortes 561—Teléfono 32589
BARCELONA

Sección de anuncios breves

MANUEL F. REIJA

Director administrativo (A. de Negocios)
Asuntos generales:
OFICINAS: García Hernández, 27
primero (antes S. Marcos), Teléfono 29, Lugo.

Arriendos

SE ALQUILA un local propio para almacenar en el callejón del Hospital Viejo. Darán razón, Ciguñeira, 47.

SE ALQUILA el tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa, informarán de sielo a locho.

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina).

Informarán en la Avenida de Montero número 11 primero derecha.

SE ALQUILA un piso de nueva construcción de siete habitaciones. Informarán: Ronda de la Coruña 76.

SE ALQUILA frente a la puerta de San Fernando un local propio para garaje u otra industria. Informarán: Ronda de La Coruña, 86.

SE ARRIENDA el cuarto piso número 9 de la calle Quiroga Baños, cinco habitaciones, comedor, cocina y cuarto de baño. Informarán en la misma casa número primero.

Subastas

SE BASTA.—Tendrá efecto en terrenos de Crecente, kilómetro 1 de la carretera de Vivero a Melendo y aserradero, se verificará el diecinueve de mayo próximo en el local de dichos terrenos a Manuel Otero y C.ª Melendo.

SE BASTA.—Tendrá efecto en terrenos de Crecente, kilómetro 1 de la carretera de Vivero a Melendo y aserradero, se verificará el diecinueve de mayo próximo en el local de dichos terrenos a Manuel Otero y C.ª Melendo.

Traspasos

SE TRASPASA una tienda de comestibles y hospedaje por tener que ausentarse su dueño. Informarán en H. Goiriz, Ronda Coruña número 5.

SE TRASPASA urge, negocio en sitio muy céntrico de la capital. Informarán en esta administración.

POR ENFERMEDAD de su dueño

SE VENDE una casa, con establecimiento de ultramarinos. Informes Polvorin núm. 24, Lugo.

SE VENDE la casa número 28 de

la plaza de Fermín Galán (Antes Santo Domingo) de planta baja y tres pisos. Se venden también varias casas más, en distintos lugares de la población. Informes: El procurador, don Dositeo López Díaz, Manuel Becerra 24 bajo.

SE VENDE la casa de la Ruanueva

número 76 esquina Boloña Bidadeneira. Ronda de Santiago 1, informarán.

VENTA.—Se hace en el lugar de

Castelo, de una finca, a cincuenta metros de la carretera, de once terrados de sembradura, tiene pozo de agua abundante, propio para edificar por estar la luz a dos metros de la finca; está en la actualidad sembrada de centeno y libre de todo gravamen. Entregando la mitad del dinero, el resto se admite a plazos. Informarán, garaje Villares, Puerta de San Pedro.—Lugo.

SE VENDE una finca de una fanega

de sembradura, conocida por el nombre de "Cortiña da Carreira" sita entre Hicin y Lamas de Prado. Informarán en el establecimiento El Agro, Avenida de la República.

SE VENDE la casa número 14 de

la calle del Miño, de dos pisos y una huerta unida a la misma; para informes don José Otero Castro, Perito Agrícola, Ronda de Santiago, número 30, Lugo.

SE VENDE un automóvil abierto

de 4-5 plazas, seminuevo, marca "Peugeot", de 10 H. P. Darán razón, Ronda Coruña, 104, primero, o Tesorería de Hacienda Lugo.

Varios

NECESITO REPRESENTANTES Ganan de 250 a 500 pesetas al mes 10 por 100 de venta. Productos agrícolas extranjeros. Fácil venta. El europeo Deusto Bilbao. Acompañar 0,50 en la carta para correspondencia.

PENSAMIENTOS

En los afectos del corazón, un amigo verdadero no ocupa menos lugar que un hermano.
HOMERO

No hacemos siervos de la ley para ser libres.
CICERON

Amigo del humilde y del afortunado, el libro es el tesoro más rico que han legado a los presentes tiempos los hombres del pasado.
L. C. VIADA Y LLUCH

La naturaleza quiere que los niños antes de ser hombres sean niños.
ROUSSEAU

Ciudad que tiene Biblioteca pública es faro del Estado y la República.
VIADA Y LLUCH

Quando leo por primera vez un buen libro, tengo el mismo placer que si contrajese una nueva amistad; cuando lo vuelvo a leer, es un antiguo amigo que voy a visitar.
VOLTAIRE

La nación más instruida será necesariamente la más poderosa, porque el mayor poder reside en el mayor ingenio.
LEOPOLDO O'DONNELL

El escrito más sublime nada dice a quien no está preparado para entenderlo.
SEBASTIAN FORNARIS

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Derecho a disfrutar indemnización por casa-habitación como si fuera maestra de Lugo a la maestra de la Tolda

Visto el expediente incoado por la maestra del barrio de la Tolda (Lugo), doña Manuela Roca Arias, en solicitud de que se le concedan los mismos beneficios que a los maestros de la capital, el Consejo Nacional de Cultura emite, con fecha 5 del corriente, el siguiente dictamen:

"Doña Manuella Ramona Roca Arias, maestra en propiedad de la escuela nacional de niñas del barrio de la Tolda (Lugo), solicita derecho a disfrutar indemnización por casa-habitación y demás emolumentos legales en la cuantía de la capacidad del Municipio, y los mismos derechos a efectos de sucesivos concursos de traslado y concurso.

La citada escuela se halla situada en el citado barrio de la Tolda y hoy ocupa el local Cartel de las Mercedes, en el mismo edificio donde están, y estuvo, la de niñas, cuyo maestro pasó, por concurso, a escuela de la capital; y

Teniendo en cuenta que se encuentra la escuela de niñas que regenta la señora Roca Arias en iguales condiciones que la de niñas, la Inspección, Consejo provincial y Sección administrativa de Primera enseñanza informan favorablemente, así como el Negociado y Sección de este Ministerio.

Visto el expediente a que se refiere el anterior extracto: Teniendo en cuenta lo dispuesto en la orden de 26 de abril de 1933 y artículos 28, 29 y 30 del decreto de 1 de julio de 1932. Este Consejo entiende que los maestros de los barrios tienen derecho a disfrutar los mismos emolumentos legales que los del casco de la población, por concurrir a las escuelas de capitalidad, siempre que las que ocupen lo sean de localidades con nombre propio, vecindario peculiar y radio urbano independiente de cualquiera otro que integre el mismo Municipio, según expresa y claramente se determina en el artículo 101 del Estatuto del Magisterio, y en dicho sentido procede resolver la petición formulada por la señora Roca Arias."

Este Ministerio, conforme con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

Venta de bienes

Se hace de dos fincas y de unos alpendres con casa de horno, pajar, hórreo y pozo todo cerrado de sobrios. Radican en los términos de Pol con el Ayuntamiento y Juzgado, Casa Consistorial en la misma finca y con el camino vecinal que va de la carretera de Meira a Vol. Estas fincas consisten en prado de verde labrado, pinar y robleta, todo de buena calidad. Tienen de extensión 40 fanegas.

El que desee adquirirlas puede entenderse con Aquilino Carballedes, de Fonfria (Pol), antes o el del Jueves de la Ascensión, y si no se celebrara subasta pública, en el caso de que no estuviere vendidas.

¡Rapidez...!

Ejecutamos con toda rapidez trabajos fotográficos para aficionados. Revelado y copias. DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación) - LUGO -

R A D I O

Programa para hoy, jueves, 9 de mayo:
UNION RADIO, MADRID (EAJ 7)
(274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra"—13: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "Escenas de hadas" (suite), Massenet; a) Cortejo, b) Ballet, c) Aparición, d) Bacanal.—14: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio: "Anima" (capricho), de Lincke; "Serenata francesa", Burgein; "Au bord de la mer" (reverie), Dunkler; "Los pájaros" (fantasía), Luna.—15: "La Palabra". Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio: "Danzas húngaras", Brams; "Enseñanza libre" (gavota), Giménez; "Los maestros cantores" (fragmentos), Wagner.—15,50: Eventualidades, noticias de última hora.—17: Música ligera.—18: Entrevistas radiofónicas: Con Daniel Fortea, por Mariano Sánchez de Palacios.—18,30: "La Palabra". Jueves infantiles de Unión Radio.—20,15: "La Palabra"—Recital de canciones, por Hermelinda de Montesa; "Margarita", Valverde, León y Quiroga; "Noche japonesa", Fortuny, Llorens y Novacasa; "Paloma", León, Córdoba y Quiroga; "La viuda de Talavera", de Retana y Novacasa; "Ay, Mari Cruz!", Valverde, León y Quiroga; "Si yo tuviera un millón", Ramuncho, Josechu y Beltrán Reyna.—21: Ciclo de conferencias, homenaje de Unión Radio a Lope de Vega en el tricentenario de su muerte: "Un verso de Lope y Lope en un verso", por José Bergamín.—Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "Fra Diavolo" (mosaico), de Auber; "Recuerdos de Chopin", Chopin—Herman Worch; "Naila" (intermedio), Leo Delibes; "Lohengrin" (preludio acto tercero), de Wagner.—22,05: "La

Palabra".— Selección del acto tercero de la ópera de Rossini, "El barbero de Sevilla". (En sistema exclusivo de Unión Radio). Concierto flamenco a dos guitarras, por Dámaso Martín y Vicente Fernández; Ferrucas, alegrías, seguidillas, soleares, guajiras.—Música de baile, transmitida desde "Lido".—23,45: "La Palabra".

III Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil

Durante los días 23 al 26 del actual, se celebrará en Madrid, la III asamblea del Comercio e Industria del Automóvil, en la que se han de tratar entre otros importantes temas, los que llevan por título "Código de la Circulación"; "Patente de Circulación o impuesto sobre la gasolina"; "Construcción y conservación de carreteras"; "Pasos a nivel"; "Tarifas de transportes"; "Código penal"; "Decreto sobre coches en depósito"; "Reglamentación del Comercio e Industria del Automóvil"; "Ventas a plazos"; "Placas de pruebas y de transportes"; "Contribución"; "Coordinación de los transportes"; "Auto-estaciones"; "Canon de carreteras e impuestos de transportes"; "Industria taxista"; "Aranceles de Aduanas"; "Competencia ilícita"; "Contingentes y tratados de comercio"; "Precio de la gasolina"; "Seguros"; "Impuesto de lujo"; "Bases de trabajo"; "Industria carrocería"; "Régimen en los garages"; "Montepío y Mutualidad"; "Importaciones temporales"; "Moneda extranjera" y "Monopolio de Petróleos".

Información regional

Una gran cantidad de bombas
La Coruña.—Llegó a esta capital un camión procedente, al parecer de El Ferrol, que contenía unas ochenta bombas preparadas para ser rellenas de metralla y ponerlas mecha.

El camión se dirigió a la plaza de Galicia y se detuvo ante la Audiencia Territorial, en cuyo edificio están instalados los Juzgados de instrucción y municipales, y después de unos requisitos allí realizados parece ser que fueron trasladadas al Parque de Artillería.

Agresión a un alcalde

La Coruña.—El alcalde del Ayuntamiento de Miño, don Rodrigo González Martínez, de treinta y cinco años, casado, natural y vecino de la parroquia de Bemantes, denunció en el puesto de la Guardia civil que al salir de la Alcaldía con dirección a su casa, fue objeto de una agresión por parte de su convicino José Rico García, de treinta y seis años.

Este le encanó un revólver a la cara, y a pesar de martillar tres veces, no logró producir el disparo.

Al intentar repeler la agresión el alcalde, fue acometido por Rico García que le infirió varios cortes que no llegaron, por fortuna, a profundizar.

El citado alcalde resultó herido en la mano derecha, por haber sujetado el arma a su agresor.

La Guardia civil detuvo al agresor y lo puso a disposición de la autoridad judicial del término.

Dos nuevos agentes de Policía

El Ferrol.—Procedentes de la Academia del Cuerpo comenzaron

ya a prestar servicio en la plantilla de esta localidad los agentes de Investigación y Vigilancia, don Víctor Estévez Sáez y don Guillermo Millán Benito.

Naufragio de una embarcación en Ares.—Perecen dos de sus tripulantes

El Ferrol.—A la altura de la ría de Ares naufragó una embarcación tripulada por siete marineros.

Desaparecieron los hermanos Antonio y José Muñoz Rouco, de cuarenta y cinco años y dos años de edad respectivamente.

Los demás tripulantes se pudieron salvar en una lancha que acudió en su socorro.

La embarcación zozobró al abrirsele una vía de agua.

Nuevo ingeniero de las obras del puerto

El Ferrol.—Ha sido nombrado ingeniero director de las obras del puerto don Luis Ansorena y Sáenz de Jubera.

Un comerciante gravemente herido

El Ferrol.—En la carretera de Mugaridos, y debido a fallarle la dirección, chocó violentamente contra un árbol, un automóvil propiedad del comerciante don Argimiro Castelo Díaz, que conducía el coche, el cual ocupaba dos hijos suyos.

Estos resultaron ilesos. El señor Castelo Díaz fué recogido en gravísimo estado.

Un zeppelin.—su paso por la Estaca de Vares

El Ferrol.—La estación telegráfica de la Estaca de Vares dio cuenta al subdelegado marítimo de este puerto, que sin novedad cruzó por dicho lugar, en di-

rección O, un zeppelin de nacionalidad filandesa.

El "Artabro".—Una carta de Basilio Alvarez

El Ferrol.—El presidente del Círculo Mercantil, don Vicente Gonalmer, recibió una muy afectuosa carta del diputado a Cortes por Orense, don Basilio Alvarez, expresándole que en el primer día de Cortes formulará un ruego al señor presidente del Consejo de ministros para que el arranque del "Artabro" al Amazonas, con la expedición Iglesias, sea desde el puerto de El Ferrol.

Facultad de Filosofía y Letras

Santiago.—Por acumulación que les concedió el Ministerio, se encargaron los profesores auxiliares temporales de dicha Facultad, don Sebastián González García y don Luis Pereira Rial, de explicar respectivamente, las cátedras de Numismática y Epigrafía y Geografía, primer curso, y de Geografía, el segundo curso.

Una caída grave

Orense.—La vecina del Puenle Pelamios, número 4, Sofía Penedo Rodríguez, de setenta y dos años, tuvo la mala fortuna de caerse por las escaleras de su casa, produciéndose dos heridas en el frontal y temporal, la fractura de un brazo y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Fuó trasladada al Cuartro de Socorro, donde se le hizo la cura de urgencia.

Los facultativos de guardia calificaron su estado de grave.

Reyería

Orense.—En el pueblo de Lamas, Ayuntamiento de Ginzo, y con motivo de un baile que allí se celebró, se produjo una reyería entre los mozos de dicho pueblo y de la villa de Ginzo, por antiguos resentimientos.

Una discusión acalorada se tradujo en palos, navajazos y en disparos de arma corta, por ambas partes, resultando heridos Herminio Casares Vallejo, de cincuenta y cinco años de edad, y los hermanos Anselmo y Jardón Prieto, de veintitrés y veinte años, respectivamente, y todos ellos de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo a Silverio Jardón Prieto, de veinticuatro años, y a Bernardino Losado Dorrio, de veintiséis.

Vapor embarrancado

Vigo.—De madrugada, cuando regresaba de las faenas de la pesca, embarrancó en unas peñas cercanas a la playa de Alcabre el vapor pesquero "Baltasar".

Después de aligerar la carga se le puso a flote, siendo remolcado hasta Bouzar, donde será reparado.

Charla de Federico Santander

Vigo.—Hoy, jueves, dará una charla en el salón de la Escuela Nocturna Obrera, don Federico Santander.

Versará sobre el tema "Eugenia Guzmán, emperatriz de los franceses".

El acto se realizará a beneficio del Colegio Don Gonzalo.

Un rumor

Vigo.—Durante las primeras horas de la noche de anteaer circuló un rumor de que los extremistas iban a celebrar una manifestación contra el Gobierno.

Las autoridades adoptaron las debidas precauciones, situando parejas de la Benemerita y de Seguridad en los lugares estratégicos.

La manifestación no llegó a formarse.

¡Máquinas vainicas SINGER seminuevas garantizadas, líquidasse baratísimas! Toda prueba.

Señor BLAU, Río, 18.— MADRID.

Unión de Municipios Españoles

Se reunió la Comisión ejecutiva de la Unión de Municipios Españoles bajo la presidencia del señor Salazar Alonso y con asistencia de los señores Jordana de Pozas, Ibarondo y Berdejo y el secretario señor Pelaez.

Entre los acuerdos más importantes figuran, designar al nuevo alcalde de San Sebastián señor Martínez Ubago en sustitución del señor Paternina para formar parte de la Comisión ejecutiva y de la Comisión ejecutiva.

Darse por enterada, sin ejecutar acción alguna, de la resolución del ministerio de Hacienda que desestima la petición de que se suprima el impuesto del veinte por ciento sobre la renta de propios.

Gestionar que por el ministerio de Hacienda se circulen las órdenes oportunas para que las delegaciones de Hacienda procuren tratar los intereses municipales con el debido respeto y no agraven innecesariamente, más de lo que están, las haciendas locales, con disposiciones abusivas que con frecuencia se denuncian a la Unión de Municipios.

Solicitar del propio ministerio la modificación de las ordenanzas de aduanas en el sentido de que los Registros de ganados que se llevan en los Ayuntamientos de los pueblos fronterizos pasen a cargo de los Carabineros por ser de justicia que los servicios estatales se realicen por funcionarios del Estado y porque, además, se evitará el contrabando más eficazmente teniendo a su cargo íntegramente este servicio los elementos idóneos para él.

Respeto a la reunión de Bureau permanente de la Unión Internacional de ciudades que habrá de tener lugar en La Haya, se acuerdan las posiciones que ha de sostener la delegación española, formada por los señores Salazar Alonso y Jordana de Pozas, en relación con los puntos del Orden del día.

Se admiten varios socios particulares, se examinó la marcha de la entidad que, afortunadamente, es próspera habiéndose registrado últimamente gran aumento de inscripciones de Ayuntamientos y se enteró de la intensa actuación y actividad desplegada por la secretaria que ha emitido gran número de dictámenes, evacuado numerosos consultas y realiza múltiples gestiones, todo lo cual se aprueba.

Se aprueba también la actuación de los delegados en los diversos organismos oficiales como en el Patronato de Política Social Inmobiliaria, Comité asesor de la Patente Nacional de automóviles etc.

Por último los señores Salazar Alonso y Pelaez miembros de la Comisión encargada de redactar los reglamentos de la Ley de Coordinación sanitaria da cuenta de su labor y actuación y de que aquella ha terminado sus trabajos y dejando redactados ocho anteproyectos de reglamentos en los que la representación municipal ha logrado dejar impresas sus posiciones y sus aspiraciones dentro de lo que cabe en unos reglamentos que no, pueden modificar la Ley que es pre-

cisamente donde se hallan los principales puntos opuestos a los intereses municipales. La Ejecutiva aprueba la actuación de los indicados representantes. Madrid mayo de 1935.

LA BOLSA

Cotización oficial
Día 8 de mayo de 1935
COMUNICADA POR
BANCO PASTOR

Interior 4 %	7535
Exterior 4 %	9010
Amortizable 4 % 1908	8475
Id. 5 % 1917	9565
Id. 5 % 1920	9700
Id. 5 % 1926 sin imp.	10230
Id. 5 % 1927 sin imp.	10230
Id. 5 % 1927 con imp.	9500
Id. 4 1/2 % 1928 sin imp.	9845
Id. 4 % 1928 sin imp.	9490
Id. 3 1/2 % 1928 sin imp.	7825
Déuda Ferrovial 5 %	9325
Cédulas B.º H. Esp. 4 %	9950
Id. id. id. 5 %	10835
Id. id. id. 6 %	9325
Cds. B.º Crédito Local	5840
6 por cien.	26400
Acciones Bco. de España	9725
Id. Banco Hipotecario	5840
Id. Banco Hispano-Americano	26400
Id. Banco Español Río de la Plata	8500
Id. Banco Esp. de Crédito	21500
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos	23950
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos	14000
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.)	27300
Id. id. id. (ord.)	20700
Id. Ferrocarril Norte	4500
Id. id. M. Z. A.	6700
Id. Sdad. Duro-Felguera	12300
Id. Española Explosivos	10600
Id. Metrop. Alfonso XIII	11250
Id. Maestriña de Tranvías	50000
Id. Cp.º Telef.º 7 %	8970
Id. Unión y Fénix Español	8500
Id. id. Resinera Española	8275
Oblig. Transatlántica 6 % 1926	9375
Id. Ferrocarril Tanager	4845
Fez 6 %	3580
Id. Marruceros 5 %	73
Id. Azucarera 5 %	236
Id. Riotinto 5 1/2 %	12475
Id. Peñarroya 6 %	6030
Id. Compañía Asturiana 6 %	23800
Id. Fca. de Mieres 6 %	9375
Bonos Constructora Naval 6 %	4845
Id. Azucarera 6 %	3580
Cédulas Hip. Argentinas 6 %	73
Paris cheque	236
Londres id.	12475
New York id.	6030
Berlin id.	23800
Bruselas id.	9375
Roma id.	4845
Suiza id.	3580
Portugal id.	73
Argentina id.	236

Hierros

redondos, para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE RAMON FERNANDEZ

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas de La Coruña

25 Mayo correo rápido MEXIQUE

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase

PRECIOS:	HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	664'25	717'50
Intermedia	965'00	1.055'00
Segunda	1.165'00	1.225'00
Primera	1.620'00	1.680'00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario: Eduardo Fariña.—La Coruña

Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña.—La Coruña.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase

1.º Junio ANTONIO DELFINO Ptas. 737,50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores dirigirse a su Consignatario FE' IPE RODRIGUEZ.—Plaza de Mina, núm. 1, bajo.

21 Mayo GENERAL SAN MARTIN Ptas. 689,50

11 Junio GENERAL OSORIO Ptas. 689,50

25 Junio GENERAL ARTIGAS Ptas. 689,50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42. CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Vapores de regreso: Para HAMBURGO 31 mayo "GENERAL ARTIGAS".

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL, ENRIQUE FRAGA, Compostela, núm. 8.

Telegramas: "FRAGA"—LA CORUÑA.—Teléfono, 2733.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin vez al herniado previamente.

2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera comprar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso. Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencilla y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MINO, el día 10 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE; en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11 y la mañana del 12, y en VIVERO, HOTEL VENECIA, el día 13, también de ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia diríjase con estas señas: Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

Hamburg-America Line

RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO

25 DE MAYO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA. Pesetas. 664'25

Para VERACRUZ y TAMPICO. Pesetas. 717'50

PRIMERA CLASE (incluidos impuestos). Desde pesetas. 1.684'40

Para LA HABANA. Desde pesetas. 1.739'65

Para VERACRUZ y TAMPICO. CLASE TURISTA (incluidos impuestos). Desde pesetas. 1.061'90

Para LA HABANA. Desde pesetas. 1.110'15

Vapor de regreso: ORINOCO 4 DE MAYO para SOUTHAMPTON, SOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse al AGENTE general ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

El TIGRE Grandiosa liquidación

La antigua Fábrica de Sombreros

EL TIGRE liquida todas sus existencias a mitad de su valor: sombreros de Tupo, Fiestas y Lana a precios increíbles de verdadera ganga. Gorras de visera a 1'50. Aproveche esta ocasión para comprar un buen sombrero casi regalado.

Liquidación total de todas las existencias en sombrerería

¡ATENCIÓN! En esta casa encontrará grandes novedades para la medida de gran resultado desde 12, 14, 15, 16 y 18 duros, de calidad inimitable.

Corbatas, Calcetines, Tirantes, Ligas, Pañuelos, Góneros de Punto y además la famosa y sin rival camisa de grandioso resultado y gran lujo.

Fijense bien en la clase de artículos que vende esta casa. Visítela y se convencerá de sus precios.

NO OLVIDARSE! En Castelar núm. 7, al lado del Teatro Principal, frente al Café España

Wala Real Inglesa

VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª clase En camarote cerrado

Mayo	20 (lunes)	"ARLANZA"	pesetas 737,50
Junio	17 (lunes)	"ALMANZORA"	737,50
Julio	15 (lunes)	"ARLANZA"	737,50
Agosto	12 (lunes)	"ALMANZORA"	737,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores	Vapores "Asturias" y "Alicántara"	"Aranza" y "Almanzora"
En primera clase.....	Pesetas 3.895	3.135
En segunda clase.....	Pesetas 1.970	1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 30 de Junio

RUBINE E HIPON, agentes: Capitán Galán, 21.—La Coruña Telegramas y telefonemas: RUBUN

MILES Y MILES de personas están desfilando estos días por nuestros ALMACENES. SEA V. UNA MAS de las que se beneficien de la GRAN LIQUIDACION de Almacenes NUEVO MUNDO

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, únicamente el próximo MARTES, día 14 del corriente y recibirá cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta y definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos los que sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como el más seguro y eficaz de todos los remedios que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrarse tiempo y dinero, no debe nunca comprar brageros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes beneficios para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los dolores abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, únicamente el próximo MARTES, día 14 del corriente.

NOTAS. Dicho especialista estará también en SANTIAGO el día 12 en el HOTEL SUIZO y en LA CORUÑA el día 13 en el HOTEL F. ROCARRILANA, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

Información general telefónica

Madrid, 8 22,30.

Extracto de la "Gaceta"
La "Gaceta" de hoy publica entre otras, una disposición clausulando por dos días las emisiones de radio de Elche y Jerez de la frontera, por alterar insistentemente la frecuencia que les está asignada.

"Diario Oficial de Guerra"
El "Diario Oficial de Guerra" publica hoy una disposición nombrando ayudantes de campo del ministro de la Guerra al teniente coronel don Adriano Pino y al comandante don Manuel Casasco.

En el Palacio Nacional
El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de Francia y a varios diputados.

Lerroux trabaja
El señor Lerroux permaneció esta mañana en su despacho de Presidencia, redactando la declaración ministerial que había de leer esta tarde a las Cortes.

Una carta del señor Salazar Alonso
El señor Salazar Alonso dirigió una carta a la minoría radical, manifestándole que a causa de las obligaciones que le impone el cargo en el Ayuntamiento no ha visto imposibilitado para asistir a la reunión que se celebró esta mañana.

Recuerda que él propugnó siempre por la unión de las fuerzas republicanas.
Termina diciendo que don Alejandro Lerroux obra, como siempre, para servir a la República.

El frente único de izquierdas
El señor Barcia hablando esta mañana con los periodistas, les manifestó que la formación del frente único de izquierdas es ya cosa de pocos días.

Dicho frente abarcará desde don Miguel Maura a los socialistas.

Reuniones de minorías
Esta mañana se reunieron en las distintas secciones del Congreso...

SERVICIO RADIO
REPARACIONES - REPUESTO DE LAMPARAS

Radio-escuchas lucenses: Merced a este servicio que ya se ha inaugurado con gran éxito, por la cuota de DOS PESETAS MENSUALES, son reparadas todas las averías de los receptores y repuestas las lámparas agotadas, en la

CLÍNICA DE LA RADIO
GERARDO CELA
San Roque, 32-bajo. (Frente a la Capilla)

ULTIMA HORA

Madrid, 9 2,00.

En Gobernación
De madrugada fueron recibidos los periodistas por el subsecretario de la Gobernación, el cual les manifestó que el ministro estaba satisfechísimo por la actuación de los elementos de la fuerza pública en toda España.

Alba y los periodistas
Después de la sesión de Cortes celebrada ayer tarde, recibió a los periodistas el señor Alba, manifestándoles que en la sesión de mañana se leerán los dictámenes sobre los convenios hispanopolaco e hispanoalemán.

Luego comenzará la discusión del proyecto de ley Municipal y un dictamen de Justicia sobre normas complementarias a varios artículos de la Constitución.

Hizo resaltar el señor Alba el hecho de que, a pesar de las numerosas intervenciones en el debate de esta tarde pudo realizarse a última hora la votación de la proposición de confianza.

Mata a dos hijas y se suicida
Lucena. — Un individuo llamado Francisco Muñoz mató ayer a dos hijas, hiriendo gravemente a otra.

Después salió de casa dirigiéndose a un campo próximo, en donde puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza. Se ignoran las causas.

PRÓXIMA APERTURA

HORTENSIA
CASTELLAR, 3

Visite esta casa en la que el más exigente saldrá complacido

Ropa blanca, camisería, género de punto
Confecciones, mercería y novedades

La subsecretaría de Trabajo
Don Dimas Madariaga, al cual se ofreció la subsecretaría de Trabajo, ha renunciado a aceptarla.

Se cree que para dicho cargo será nombrado el señor Ayats.

La causa por los fusilamientos de Jaca
Hoy han continuado las sesiones de la vista de la causa contra los encartados con motivo de los fusilamientos de Jaca.

Siguió el desfile de testigos, cuyas declaraciones no aportan datos de interés.

La Vuelta Ciclista a España
Valencia. — Se llevó a cabo hoy la octava etapa de la Vuelta Ciclista a España, haciéndose este recorrido a una velocidad media inferior a las logradas en las anteriores.

En primer lugar llegaron Max Bulla, Vender Ruit, Cañardó y Gustavo De Loor, todos ellos en cinco horas, cincuenta y ocho minutos y veintidós segundos.

En la clasificación general siguen conservando los tres primeros puestos Gustavo De Loor, Digneef y Cañardó.

Triple alumbramiento
Oviedo. — En el hospital dió esta mañana a luz tres criaturas una mujer llamada Margarita Zapico, esposa de un minero.

El matrimonio tenía ya siete hijos.

El servicio meteorológico de Cataluña
Barcelona. — En la Universidad se ha recibido un oficio del consejero de Cultura, disponiendo que la emisión por radio del servicio meteorológico de la Universidad vuelva a cargo de la Generalidad.

Accidente del trabajo
Barcelona. — En la calle de Blay se desprendió un andamio de una obra, cayendo sobre dos albañiles que trabajaban en la parte baja.

Ambos resultaron muertos.

La cuestión italo-abisina
Roma. — Se sabe que se han circulado órdenes urgentes para concentrar en los puertos del sur de Italia cien mil hombres, que estarán dispuestos a embarcar para África al recibir el primer aviso.

El movimiento revolucionario de Filipinas
Tokio. — Los jefes del movimiento revolucionario de Filipinas han declarado que están dispuestos a continuar la lucha hasta la muerte o lograr la completa libertad. — Mencheta.

Certificaciones penales y últimas voluntades, urgencia, Intenciones a Reija, García Hernández, 27. Lugo.

SEÑORES PROPIETARIOS

LA INDUSTRIAL
Hojalatería y Fontanería

Esta casa hace instalaciones de saneamiento, así como cuartos de baño, termosifones e instalaciones de agua en general; fábrica de canalones y tubos; especial colocación y reparación de los mismos. Se construyen azoteas de cinc y chapados, para sacar las humedades; presupuestos gratis. El personal de esta casa está asegurado a todo riesgo contra accidentes del trabajo.

Ronda Santiago, 17 (Mosquera), Lugo.

OPOSICIONES Y DESTINOS
Para arreglo documentos, diríjase a Reija, gestor administrativo (A. de Negocios), García Hernández, 27. Lugo. (Rehíase a agentes clandestinos)

SE ALOQUILA
el cuarto piso de la casa número 9 de la Plaza de Fermín Galán (Palacio del Mercantil), con catorce a m p l i a s habitaciones, propio para hospedaje o familia numerosa. Informarán en el

SE VENDEN
varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen. Diríjase a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

CONFECION RELACIONES
HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encomiéndese a Reija, especialista, A. de Negocios, García Hernández, 27. Lugo.

RESTAURANT FORNOS
Platos del día:
Contollas, langosta en dos salsas, pollos, pichones estofados, riñones a la broch, merluza y lenguados al horno, cubrito con ensalada, bisté a lo Fornos, entrecot a la parrilla, anguila con guisantes, truchas a la molinera, etc.
Fresas a lo Fornos.
Se sirve a domicilio.

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía
Ex alumna de los doctores Recasens y Vela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primeros
(Frente a la Puerta de San Fernando)

COMPRO
objetos plata vieja, deteriorada o insertable para fundir
"LA ESMERALDA" JOYERIA
Libertad, 15. — LUGO

Angel de Vega Barrera
MÉDICO
del Hospital General y de la Cruz Roja de Madrid
Médico Radiólogo del Hospital Municipal, Inspector Municipal de Sanidad
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 12
Plaza de Santo Domingo, n.º 23-2.º
(Panadería de Seijas)

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.—ALCALA, 22
(Frente a la "Malsón Dorée").

ESTUDIO FOTOGRAFICO LA M E L A
Ofrece a V. su nueva casa Obispo Aguirre 14-1.º (Frente al Seminario menor)

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 41-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6
Ferretería La Asturiana

SI QUIERE VD.
ahorrar dinero antes de hacer sus compras y toda clase de arreglos, visite la Relojería LONDRES donde encontrará todo más barato.

Se compra toda clase de oro y plata y pa-pelotas de empeño pagando todo su valor
RELOJERIA, BISUTERIA FINA, OPTICA
-LONDRES-
Conde Pallares (Esquina Doctor Castro)

¿Recibe mercancías de Barcelona?
TRANSPÓRTELAS POR EL
SERVICIO RAPIDO
- DE LA -
Agencia Ayxelá
La más importante de España - Diputación 249
Organización perfecta
Actividad extraordinaria
Responsabilidad absoluta
Reexpediciones a la provincia. Corresponsal en Lugo
F. MONTESINO MARTÍN
Avenida de Montero Ríos, 13-2.º

ALMACENES OLMEDO para su Grandiosa Liquidación del 13 al 27 de Mayo

ha recibido miles de piezas de Sedas mate, Crespones estampados y otros artículos
QUE VENDERÁ A PRECIOS IMBATIBLES

En Lugo, capital, dos pesetas al mes
Fuera, seis pesetas trimestre

Diario de la ciudad

VENTA:

Número suelto del día, diez céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

Informaciones de la Casa Consistorial

Oposiciones

A las cuatro de la tarde de ayer se celebraron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los ejercicios de oposición para cubrir una plaza de auxiliar administrativo de las oficinas del Ayuntamiento.

Formaban el tribunal, como presidentes, el alcalde, señor López Pardo, y los señores Albarán, catedrático del Instituto, Terán, funcionario del Gobierno civil, y Pérez de Guerra, oficial letrado del Ayuntamiento, que actuaba como secretario.

Solamente se presentó un opositor, que fué don Francisco Vila Real. Quedó aprobado, concediéndosele la plaza, motivo de esta oposición.

Sesión supletoria

La Corporación municipal celebró ayer, a las siete de la tarde, sesión supletoria bajo la presidencia del alcalde, don Camilo López Pardo y con asistencia de nueve concejales.

El secretario señor Pardo Pallín, lee las dos actas de las dos sesiones anteriores por haber sido extraordinarias la última.

Se da cuenta de una extensa relación de gastos e ingresos. Quedan aprobadas varias instancias solicitando diversas obras, entre las que figuran la construcción de algunas casas en los barrios extremos de la población.

Igualmente son a probados otros asuntos de trámite.

Se lee una instancia de los practicantes del Hospital de Santa María, solicitando la creación de categorías al igual que existen en otros hospitales municipales y el informe que sobre el asunto da la comisión correspondiente.

Se leen dos solicitudes de dos industriales de la plaza, pidiendo se les autorice a celebrar varios bailes en el Mercado de Quiroga Ballesteros, con el abono correspondiente. El asunto da lugar a un ligero debate, y se acuerda que el caso lo resuelva la presidencia.

Se da cuenta de una instancia de la clase trabajadora de Lugo, en cuyo documento se pide al Ayuntamiento efectúe cuantas obras sean posibles para dar ocupación a los parados. El alcalde dice a este respecto que toma en cuenta las indicaciones de los obreros y que hará todo lo posible por facilitar trabajo aunque los medios económicos son escasos.

Se entra la Corporación de otros asuntos carentes de importancia, y después de denunciar el concejal señor Fernández Alonso que un muro inmediato a las cocheras municipales ofrece una gran desviación y pudiera por ello sobrevenir un derrumbamiento, ocasionando desgracias, se levanta la sesión a las siete y cuarenta.

De exámenes

En los exámenes que se vienen celebrando en la Audiencia territorial de la Coruña, han obtenido después de un brillante ejercicio el título de secretario de Juzgado municipal, don Dario Barcia y don Florencio Díaz Pacios.

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" recibida ayer en Lugo inserta, entre otras, las disposiciones que siguen:

Decreto admitiendo la dimisión a los ministros del Gobierno dimisionario y nombrando los nuevos.

Orden de Hacienda aprobando el Reglamento de armamento y municiones por el que ha de regirse el Instituto de Carabineros.

Otra promoviendo al empleo superior inmediato a varios suboficiales y clases del Instituto de Carabineros.

Otra ordenando la inclusión en lista de Valores de los títulos emitidos por el Banco de Crédito local de España.

Otra circular, autorizando a las clases de tropa del Instituto de Carabineros el uso voluntario de capote-manta para servicios en desdoblado y para el impermeable en el interior de la población.

Órdenes de Gobernación relativas a personal de la Benemérita.

Otra de Obras públicas relativa a los pases de libre circulación en los ferrocarriles.

Extracto del "Boletín Oficial". El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo que sigue:

Circular del Gobierno civil con el censo electoral para la nueva organización de la Cámara provincial del Libro.

Relación formada por la Administración de Rentas públicas, de los industriales de los distintos pueblos de esta provincia que han sido declarados fa-

Otra vez el imperialismo alemán?

Reparación de carreteras

En la "Gaceta" recibida ayer en Lugo se publica la relación de las obras a realizar durante el segundo trimestre del corriente año en las carreteras de España por valor de doce millones de pesetas, entre cuyas carreteras figuran las siguientes de esta provincia:

El alquitranado de los kilómetros 11 al 17 de la carretera de Lugo a Ribadeo por el presupuesto de 49.110,75 pesetas. El alquitranado de los kilómetros 540 al 546 de la carretera de Lugo a Santiago, por la cantidad de 53.130,00 pesetas. Idem de los kilómetros 0 al final de la carretera de Ribadeo a Viveiro al Puerto de Rillo, por la cantidad de 18.760,18 pesetas. Pintura de los puentes sobre los ríos Sil y Cabe en las carreteras de Castro Caldelas a Quiroga y Monforte a Lalín, con alquitran de los kilómetros 41 al 44 de la carretera de Nabela a Campos de Vila, y ramal a San Claudio, por la cantidad de cuarenta y cinco mil seiscientos con noventa y cinco pesetas.

Y acopios y su empleo de los kilómetros 1 al 2 de la carretera de Puebla de Brollón a Orense y del 13 al 15 y del 26 al 28 de la de Monforte a Lalín, por la cantidad de 53.402,41 pesetas.

Médicos del cuerpo de baños de Galicia

Para la próxima temporada se designaron como médicos-directores de los balnearios de Galicia a los señores siguientes:

Caldas de Tuy, don Camilo Pintos Reino. Guitiriz, don Casimiro Torre. Carballo, señor Rodríguez Rouco. Cuntis, don Angel Nieto, de La Coruña. Arteijo, señor Eleizegui. Molgas, don Alfredo Piquer. Caldas de Reyes, don Sócrates González. Mondariz, señor Adema. Carballino, señor Parada. Incio, señor Vila Barberá. Toja, señor Protesí. El decano y catedrático de Medicina de Santiago, doctor Antonio Novo Campelo, pasa a director del Balneario de Retortillo (Salamanca.)

De Obras Públicas El abandono de los problemas económicos

Al régimen de excesiva producción—y sobre todo de producción excesivamente doctrinal—por lo económico, que existió en España en los años en que el socialismo influyó decisivamente en los Gobiernos, sucedió una época de completa indiferencia y aún menosprecio. Lo que vamos insistiendo, como nulo resultado, porque se tome en serio la política del paro obrero y la crisis del campo, unos cuantos escritores que nos dedicamos a estos asuntos, es inconcebible. Si fueran problemas abstractos cuyo espolazo no sintiera la nación, podría tener explicación el hecho, pero surgen clamorosamente de la realidad más viva de la nación, reclamando con angustia la atención de los gobernantes. Y, sin embargo, nunca acabó de afrontarse su solución nunca se ve a nuestros políticos—a los Gobiernos ni a las Cortes—puestos con fe a organizar su estudio y ensayando remedios, mejores o peores. Y van pasando los años y se deja fundirse cada vez más el país.

El abandono del paro forzoso en España es tan grave que casi puede decirse que es el nuestro el único país que no ha hecho el menor sacrificio por impedir al menos que la población obrera desocupada se depaupere. No existe nación alguna que no tenga organizado seguros o socorros de una o de otra clase para que la masa de obreros sin empleo normal que no se halla ocupada en obras públicas no carezca de algún medio con que sustentarse.

No defendemos para España esos procedimientos sino en casos muy especiales. La depresión española puede ser combatida con más eficacia y con recursos mejor aprovechados que la de la generalidad de los países, pero en tanto no se combate con esos métodos habría que hacer por lo menos algo, provisionalmente. Sólo se hacen proyectos proyectados en los que acaban de con fiar sus propios autores y que aparecen sin que se sepa la razón que ha habido ni para formarlos ni para hacerlos desaparecer. Y el paro persiste y se extiende sin que se le aplique remedio.

Lo mismo pasa con la decadencia económica del campo. Gobiernos y Parlamentos han estado cerca de tres años contemplando impasiblemente la extrema penuria del agricultor. Mientras otros Estados muchos menos culpables que el nuestro de la desvalorización de los productos del campo—incluso el inglés, tan poco propicio por principios y tradición a intervenir en la vida productora—han dedicado eficaces protecciones a los cultivadores, y a veces gastando en ellas sumas ingentes de dinero, los gobernantes españoles han venido tolerando que bajen sin cesar los precios de los principales artículos de nuestra producción rural, que los labriegos agoten sus reservas de numerario.

Sobre la supresión del paso a nivel de Friás

Replicia a una audaz campaña en perjuicio de los intereses vitales de Lugo

Muy señor nuestro: Hemos de agradecer a usted la publicación en su prestigioso periódico, de las adjuntas líneas, respuesta a la campaña que vienen sosteniendo en la Prensa local los señores don Antonio Fernández López, don Manuel Doel Pallín, don Alfredo Vila, don Venancio Senra, don Juan García Varela, don Manuel Santos, don José Herrotero Lobejón y don José López Lombao, por cuya señalada atención le quedarán muy reconocidos sus muy afijos, s. s. q. e. s. m., Rafael de Vega, Agustín Pita, José María Díaz Sanjurjo, Manuel Varela, Gonzalo Parada, Ramón Domínguez, Guillermo Rodríguez y Manuel Sarcada.

Muy brevemente, y conste que por una sola vez, vamos a conllectar a la fragosa y embrolladora prosa que nos suministran en los periódicos locales durante estos días últimos, los expresados señores, encaminada a desbarbar por tierra el viejo ideal de esta población, estableciendo comunicación rápida y directa con la carretera de la Estación a Ribadeo, por medio de un puente que, arrancando en la Avenida de Montero Ríos, pase por encima de la carretera de Fonsagrada y la vía férrea a desembocar en la carretera de Castro, con la consiguiente supresión del paso a nivel en aquel lugar, que tantísimo dificulta el tráfico público. Hoy que tras de una impropia labor llevada a cabo durante muchos años, por nuestras Corporaciones, ilustres representantes en Cortes y por una verdadera y numerosísima legión de entusiastas vecinos, se consiguió por fin la hermosa realidad de subsistancia dentro de breves días esta magnífica obra que tantos beneficios reportará a la vida local y general, surge una maquinación contra su construcción, presentándose en sustitución de la misma, un geroglífico de anteproyecto acompañado de kilométrica memoria plagada de inexactitudes, en la que, no obstante, no se ha podido ocultar el inmenso e inmenso rodeo de "ochocientos sesenta y cinco metros" a que se pretende condenar al pueblo de Lugo.

Demostriamo: Por la solución menos intragable de ese desdichado anteproyecto, el tráfico que desde Lugo pasa ahora por el paso a nivel, tendrá que seguir por la carretera de Fonsagrada hasta más abajo de la ba-

rrada conocida por Casas del Campanero (cerca del lugar denominado "Punto del Rato"), y allí girar hacia la izquierda, introduciéndose bajo el Viaducto a desembocar en la carretera de Lugo-Ribadeo, tras de describir un verdadero enjambre de curvas y contra curvas, y un recorrido de "mil noventa metros", desde la confluencia de las avenidas de Montero Ríos y Moret.

El proyecto tal como está aprobado por la superioridad, se reduce simplemente a un puente sobre la carretera de Fonsagrada y la vía férrea, con rampas de acceso "y una longitud solamente de doscientos veinticinco metros", enlazando la carretera Lugo-Ribadeo con la avenida de Montero Ríos, en la confluencia de la moderna calle de Nicomedes Pastor Díaz, y a pocos pasos de la avenida de Moret y de la estación ferroviaria. Así, pues, resulta, que teniendo el proyecto aprobado una longitud de 225 metros, y el del anteproyecto que se presenta la de 1.090 metros, la diferencia contra el tráfico de la capital es de un rodeo de "ochocientos sesenta y cinco metros"; es decir, un recorrido brutalmente innecesario de casi un kilómetro, verdaderamente espantable a las puertas de la población y en punto tan vital para el movimiento comercial y de viajeros.

Veán, pues, los autores de tan descabellada campaña, procedimiento más viable y simpático, de super-valorar sus fincas con todas las vías de comunicación que apeteczan, en la seguridad de que encontrarán colaboraciones para cuanto pueda beneficiar el barrio, pero no pretendan estorbar la gran obra acordada.

Casa Juanito

Mercería-Novedades
SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.
CASA JUANITO
Conde Pallares, 14.—LUGO

Anúnciese en EL PROGRESO

ESPECTACULOS

En el Teatro Circular.—Temporada de comedias.—"La risa"

Una vez más estamos ante el patio sevillano de los hermanos Quintero.

Esta vez es para ver "La risa", una de las últimas producciones de los ilustres autores andaluces.

Estrella, el personaje eje de la obra, ríe, ríe siempre, y su risa adquiere infinidad de matices: el del sacrificio, el de la sumisión filial, el de la firmeza y el de la esperanza.

El optimismo no es la alegría por sí sólo, que puede pecar de inconsciente, sino la confianza en sí mismo, la firmeza de espíritu, el ánimo recto. Este concepto asoma a través de la risa de Estrella, papel que encarnó tan divinamente Isabella Barrón, valiéndole calurosas ovaciones.

Con la heroína integran los personajes principales de "La risa", Pepa Juana, la solterona recalcitrante; doña Lola, madre de Estrella; Rocío, la alegre sirvienta; José Carlos; el vástago señor andaluz, a quien la risa de Estrella saca de quicio, y otros más, todos muy bien trazados.

"La risa" no es de las obras más felices de los hermanos Quintero, ni es una de esas producciones a que los aplaudidos comediógrafos nos tienen acostumbrados.

No llega plenamente a interesar "La risa" hasta el tercer acto en el que la escena adquiere movimiento, pero lo apuntado no quiere decir que la nueva comedia quinteriana haya dejado de obtener éxito ayer ante nuestro público, que la aplaudió sin reservas.

Su interpretación fué magnífica, teniendo por ello la compañía Barrón-Galache un triunfo grande. Hubo aplausos nutridos para todos y muy especialmente, como queda dicho, para Isabella Barrón, que lo compartió con Ricardo Galache, Teodora Moreno, Carmen Blázquez, Emilia Gil, Irene Más, Pilar Gómez Ferrer,

que crédito agrícola quede casi extinguido, y que la pérdida de capacidad de compra de los campesinos agrave más la crisis industrial.

No ha influido siquiera la consideración de que la parte más importante del paro obrero en España lo forma el paro campesino y que ayudando a revelar los productos agrícolas no sólo se sacaba de apuros a los labradores sino que se volvía a dar de comer a una masa humana que depende de los jornales de la agricultura. Se a clamado contra la vuelta de la economía de hambre—en farsa puesto que se sabe después de todo que es peor aún el hambre sin salarios—pero nada se ha hecho por cortarles ni por cortarles que, aún se peor; que, ciento de miles de braceros no tuvieran donde trabajar.

Trigueros, aceiteros, viticultores, han pedido insistentemente auxilio oficial, y ese auxilio no ha llegado jamás con un poco de eficacia. Es verdad que el Estado no es omnipotente y no tiene recursos técnicos ni financieros para resolver, con plena satisfacción de los que le plantean diversos sectores de la economía privada, pero tampoco se halla tan totalmente falto de ellos como para no poder ayudar a salir del atasco a las Empresas y, sobre todo, no tiene derecho a no poner en ello su máxima atención y sus mayores esfuerzos.

En el caso del trigo, por ejemplo, al cabo de perder años de tiempo, un ministro de Agricultura que por lo menos dió ejemplo de laboriosidad y dinamismo, se propuso ensayar un método práctico de revalorización que tenía sus peligros y sus complicaciones pero que podía además dar impulso a los precios. Libró batallas con la burocracia, con los parlamentarios, con toda la red de trabas y suplicas del mundo oficial. Llegó una crisis de Gobierno, aparecieron nuevos gentes, nuevos criterios, nuevas trabas... para cuando no se ha puesto en condiciones de realización el proyecto ha venido la siega y casi la cosecha de otro año, está a punto de cambiar totalmente la situación y acaso haya que pensar en defenderse de una carestía del trigo.

Peró que pasa en la política española—se preguntan muchas gentes— para no haya medio de organizar nada práctico al servicio de los problemas económicos? Pasan muchas cosas. Pasa que no hay administración pública, ni la ha habido nunca. Pasa que se ha renovado el personal político un poco enterado con gentes improvisadas en las que se ha estimado más la audacia y las virtudes partidistas que la preparación para funciones de gobierno. Pasa que se ha puesto de moda la violencia frente a la inteligencia y al buen sentido. Y ese se paga caro.

Luis OLARIAGA
(Prohibida la reproducción)

Josefina Lamas; Joaquín Puyol, César Muro, Rafael Terry, Alberto Sola y Modesto Novajas.

La sala estuvo también ayer extraordinariamente concurrida, viendo con gran agrado la concurrencia el anuncio de que hoy volverá a actuar la excelente compañía Barrón-Galache, que para ayer tenía dispuesta su función de despedida. De ello también nosotros nos alegramos.

Para hoy: "Soy un sinvergüenza", de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Falange Española

J. O. N. S. de Lugo

Militantes y adheridos: Hoy se inaugura un ciclo de conferencias de afirmación nacional-sindicalista en el local social Cruz, 4 primero, a las siete y media de la tarde. Primera conferencia a cargo del camarada José Cedrón del Valle. Tema: "Falange Española de las J. O. N. S. y la lucha de clases".

Lugo, 10 de mayo de 1935.— Jefatura de propaganda.

TRAJES

Los mejor confeccionados.
El mejor surtido.
Las más altas novedades.
Los precios más afinados.
Los encontrará en la

Sastrería Navia
Plaza de la República núm. 4-1.º
LUGO

Diario de la ciudad

El tiempo, variable, como hace algunos días. Ayer se mojaron las calles más de la cuenta en algunos momentos. El mayor ruido y hermoso está visto que se quiere hacer su aparición en escena por ahora.

En la Audiencia sólo se vio una causa del Juzgado de Ribadeo. Se trataba de un delito de homicidio por imprudencia.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento hubo unas oposiciones para cubrir una plaza de auxiliar de aquellas oficinas. Un aspirante y un aprobado. La Corporación municipal celebró reunión supletoria, tratando solamente asuntos de trámite y algunas cosas más.

B. A. MONDE

La feria de Paços
Baña gran entusiasmo entre los labradores y compradores de esta comarca, con motivo del acuerdo adoptado por nuestra dignísima Corporación municipal, referente a la iniciativa tomada para la organización de la tan renombrada feria de Paços, llamada del 15, muy próxima a esta localidad, con el propósito de que ésta sea una de las mejores de la provincia.

Para el próximo 15 del actual día en que se celebra la fiesta del patrón de los labradores, se verá dicha feria concurrir una gran cantidad de ganaderos de ganados vacunos de todas clases, el que desde hace unos años dejó de concurrir a la misma, motivo, sin duda, a que los labradores hacían sus ventas de terneros en los domicilios.

Con tal motivo, y dándose cuenta de ello nuestros ediles, aunque tarde, de la conveniencia que reporta a toda la comarca dicha organización, han adoptado cuantas medidas están a su alcance encomendadas a dicho fin.

El campo de la feria que por su gran extensión, frondosidad y situación topográfica, es uno de los mejores de la región, motivo por el cual no existe ninguna razón para que dejara de concurrir el ganado vacuno, al igual que a las demás ferias próximas a ésta, y en proporción como se hace con toda clase de productos, los que se venden siempre a precios elevados.

Con el fin de que a la gente joven que el día de San Isidro concurre a la feria de Paços pueda hacerse más grata la estancia, se ha contratado una acreditada banda de música que en dicho campo ejecutará las piezas más escogidas de su repertorio.

Petición de mano

Por don Nicolás Roca Ación, conocido industrial de esta localidad, y para su hermano don Jesús vecino de San Salvador de Trasparga, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Pilar Porto Lamela, perteneciente a una honorable familia de esta villa. La boda se celebrará en fecha próxima.

De la Guardia civil

De orden superior ha salido concentrado para Asturias el Guardia civil del puesto de esta localidad don Camilo Díaz.

También han salido concentrados para Cospeito, el comandante del puesto con el resto de la fuerza a sus órdenes. Se hallan muy adelantadas las obras que en la casa cuartel se están llevando a cabo con el fin de mejorar el alojamiento de la fuerza destinada a este puesto. Oedama.

De la Policía urbana

Multas

Por infracción de las Ordenanzas municipales fueron multados los siguientes: Salvador Prieto, con 2 pesetas; Constantino Núñez, con 5; Manuel Vila, con 2.

Denuncias

Eugenio Rodríguez, por tener ropa en la ventana. Hermínio Pedregal, por estar arreglado coche en la vía pública.

Datos demográficos

Día 8

Nacimientos. — Jesús Rivas Expósito y Mercedes Iglesias López.

Defunciones. — Luis Mayor Calonge, de tres años y dos meses.

ALMANAQUE

Hoy: San Gregorio Nazianzeno, obispo, abogado de los frutos del campo, y San Lucas.

Sale el Sol a las 5,6 y se pone a las 7,17. La Luna sale a las 10,27 de la mañana y se pone a las 12,17 de la noche.

Tip. EL PROGRESO